



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento al nadador santacruceño Tomás Bonilla por su destacada actuación en competencias internacionales de natación en aguas heladas realizadas en Suecia y Finlandia, donde obtuvo catorce podios representando a la Argentina en condiciones climáticas extremas, constituyendo un logro deportivo de gran relevancia y un motivo de orgullo para el país y para la Provincia de Santa Cruz.

IANNI, ANA MARIA

**MOLINA, JUAN CARLOS
LANESAN SANCHO, MOIRA**



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la destacada actuación internacional del nadador santacruceño Tomás Bonilla, quien obtuvo catorce podios en competencias de natación en aguas heladas disputadas en Suecia y Finlandia y representó con gran hidalguía a la Argentina en escenarios caracterizados por condiciones climáticas de extrema exigencia.

La natación en aguas heladas constituye una disciplina de alto nivel de exigencia física y mental, en la cual los deportistas compiten en entornos con temperaturas cercanas al punto de congelamiento. En el caso de las competencias disputadas en Suecia, las pruebas se desarrollaron en aguas cercanas a los 0,6 grados centígrados, mientras que en Finlandia se registraron temperaturas exteriores de hasta -11 grados, con presencia de viento y nieve, condiciones que incrementan significativamente la dificultad de la competencia y representan un desafío de gran envergadura.

La actuación de Bonilla reviste particular importancia por tratarse de su primera participación internacional en representación de la Argentina, logrando resultados sobresalientes en un contexto competitivo de gran exigencia y posicionándose en múltiples oportunidades en el podio.

El nadador santacruceño se formó deportivamente en el Natatorio Wenceslao Peisci del Club Deportivo Hispano Americano, institución con una reconocida trayectoria en



la promoción de actividades deportivas en la Provincia de Santa Cruz. Su desarrollo en esta disciplina es resultado de años de entrenamiento, preparación física y compromiso con el deporte.

Asimismo, Bonilla ya había tenido participaciones previas en competencias internacionales desarrolladas en el país, particularmente en la Copa del Mundo de Natación de Aguas Heladas de El Calafate, realizada durante los años 2024 y 2025, eventos que reúnen a nadadores de distintas partes del mundo especializados en esta disciplina.

Los resultados obtenidos por nuestro deportista santacruceño constituyen un hecho destacado para el deporte argentino en tanto reflejan el esfuerzo, la dedicación y la capacidad de los atletas nacionales para competir y destacarse en escenarios internacionales de alto nivel y bajo condiciones particularmente adversas.

Reconocer este tipo de logros contribuye a visibilizar el trabajo de los deportistas argentinos y a promover los valores del deporte como herramienta de desarrollo personal, superación y representación nacional.

Por todo lo expuesto, y considerando la importancia de reconocer a quienes representan a nuestro país con compromiso y excelencia en el ámbito deportivo internacional, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

IANNI, ANA MARIA

MOLINA, JUAN CARLOS
LANESAN SANCHO, MOIRA